



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA

04 JUL 2018

DECRETO N° 1202

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Correo enviado con fecha 25 de Junio 2018 por el Centro Comunitario La Pampa. Acta de Baja N° 068/ 2018 de la Sección Inventario; Decreto N° 1160 "Manual de Procedimiento de Sistema de control de Inventario", el Decreto Alcaldicio N° 1285a de fecha 13 de Octubre de 2017, que aprueba el Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de La Ilustre Municipalidad de La Serena y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Resolución 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de La República; Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y las facultades propias de mi cargo.

DECRETO

PROCEDASE A LA BAJA, SIN ENAJENACIÓN DE:

- 1.- SILLON EJECUTIVO GIRATORIO PLACA INVENTARIO N°- 12521
- 2.- SILLON EJECUTIVO GIRATORIO PLACA INVENTARIO N°- 12539
- 3.- SILLON EJECUTIVO GIRATORIO PLACA INVENTARIO N°- 12557
- 4.- SILLON EJECUTIVO GIRATORIO PLACA INVENTARIO N°- 12506
- 5.- SILLON EJECUTIVO GIRATORIO PLACA INVENTARIO N°- 12564
- 6.- SILLON EJECUTIVO GIRATORIO PLACA INVENTARIO N°- 12540

Anótese, comuníquese a quién corresponda y archívese.

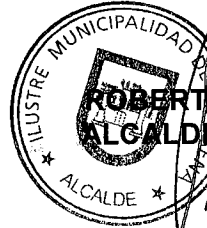


LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Inventario
- Administrador Municipal
- Dirección de Control Interno
- Oficina de Partes

RJJ/LMV/MAR/VBV/AOE/ctg.



ROBERTO JACOB JURE.
ALCALDE DE LA SERENA.